Diseño de un centro de bienestar animal en Floridablanca, Santander

Marcia Valentina Fabra González

Trabajo de grado para optar el título de Arquitecto

Director

Jorge Alberto Villamizar Hernández

Especialista en Proyectos Arquitectónicos

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2026

Dedicatoria

Dedico esta tesis, en primer lugar, a Dios, por brindarme la sabiduría, la fortaleza y la perseverancia para cumplir mi sueño de convertirme en arquitecta.

A mi abuela, quien desde el cielo acompaña mis pasos y soñaba con verme convertida en profesional. A ella, con la esperanza de que, desde el cielo, se sienta orgullosa de mí.

A mis tíos, Marcia Cordero y Fabián Gómez, por su apoyo incondicional y por brindarme la gran oportunidad de formarme profesionalmente.

A mis padres, Dilma González y Jose Luis Fabra, quienes, a pesar de la distancia, siempre me han acompañado con su amor, confianza y apoyo, creyendo en mis sueños.

A mis hermanas, Isabela González y María Fabra, y a mis primos, Gabriela Gómez y Jose Gómez, quienes, de una u otra manera, han sido parte de este camino y me han brindado su apoyo emocional en los momentos más difíciles.

Finalmente, a mi sobrina Antonella García, por ser ese rayito de luz que llena mi vida de alegría y me inspira a seguir cumpliendo mis sueños.

Agradecimientos

Mis más sinceros agradecimientos a Dios, por haberme acompañado en esos momentos difíciles y desvelos en los que no me sentía suficiente para la carrera.

A mis tíos, Marcia Cordero y Fabián Gómez, por darme esta gran oportunidad de cumplir mi sueño de ser arquitecta y hacer el sacrificio para ver los frutos de este.

Al Arq. Jorge Alberto Villamizar Hernández, por su acompañamiento en el proceso de mi proyecto de grado, su apoyo constante y su valiosa disposición para hacer este proyecto posible.

A todos los docentes y compañeros que aportaron en mi formación profesional. Gracias por contribuir con su conocimiento y enseñanzas que hicieron posible este proceso.

Contenido

Introducción 11

1. Diseño de un Centro de Bienestar Animal en Floridablanca 13

1.1 Planteamiento del problema 13

1.2 Pregunta problema 17

1.3 Justificación 17

1.4 Objetivos 19

1.4.1 Objetivo general 19

1.4.2 Objetivos específicos 20

2. Marcos de referencia 20

2.1 Marco teórico 21

2.1.1 Contexto Histórico 21

2.1.2 Centro de Bienestar Animal 22

2.1.3 Necesidades físicas y conductas 23

2.1.4 Enriquecimiento ambiental 27

2.1.5 Arquitectura para el bienestar animal 27

2.2 Marco conceptual 29

2.2.1 Bienestar animal 29

2.2.2 Animales de compañía 29

2.2.3 Recreación animal 29

2.2.4 Socialización 29

2.5 Marco legal 30

2.6 Marco de referentes arquitectónicos 30

2.6.1 Centro Comunitario Mascotas sanadoras 30
2.6.2 Centro de bienestar La Perla 33
2.6.3 Centro de Cuidado de Animales de Palm Springs 36
2.6.4 Pound Sronnington 38
2.6.5 Conclusiones referentes 39
2.7 Caracterización del usuario 30
2.8 Marco físico espacial 30
2.8.1 Localización 42
2.8.2 Contexto inmediato 46
2.8.3 Usos del suelo 46
2.8.4 Índices urbanos 48
2.8.5 Aislamientos 48
3. El proyecto arquitectónico 49
3.1 Programa arquitectónico 30
3.2 Componente urbano ambiental 30
3.3 Componente formal 30
3.4 Componente funcional 55
3.5 Componente técnico 58
4. Conclusiones 61
Referencias 63

Lista de tablas

Tabla 1. *Principales criterios de arquitectura para el bienestar animal.* 28

Tabla 2. *Normativa vigente que se debe cumplir para el desarrollo arquitectónico de la propuesta.* 30

Tabla 3. *Conclusiones y estrategias aplicables de los referentes.* 40

Tabla 4. *Tipo de usuarios destinado para el centro de bienestar.* 41

Lista de figuras

Figura 1. *Localización equipamientos.* 16

Figura 2. *Collage contexto histórico.* 22

Figura 3. *Comportamiento canino y su espacio.* 25

Figura 4. *Comportamiento felino y su espacio.* 26

Figura 5. *Mascotas Sanadoras fachada principal e interior.* 31

Figura 6. *Mascotas sanadoras vistas interiores.* 32

Figura 7. *Mascotas Sanadoras, vista interior.* 32

Figura 8. *Mascotas sanadoras mobiliario y materialidad.* 33

La Perla se encuentra ubicado en Belén Alta Vista, Medellín y diseñado por Tresarquitectros en 2009. Cuenta con un área de 1000m2 y surge como un programa del municipio para los animales que se encuentran vulnerables, agregando servicios de adopción, atención y protección.**Figura 9.** *Vista de refugios del Centro de Bienestar La Perla.* 33

Figura 10. *Planta de cubierta de albergues* 34

Figura 11. *Planta segundo piso, albergues* 35

Figura 12. *Planta primer piso, albergues.* 35

Figura 13. *Vista perreras del Palm Springs.* 36

Figura 14. *Plano general de Palm Springs.* 37

Figura 15. *Vista interior cuarto de gatos del Palm Springs.* 37

Figura 16. *Vista interior de módulos de alojamiento.* 38

Figura 17. *Planta general primer piso.* 39

Figura 18. *Localización-Ciudad de Floridablanca.* 42

Figura 19. *Localización lote.* 43

Figura 20. *Comuna 1 Altamira – Casco antiguo.* 43

Figura 21. *Equipamientos cercanos con función parecida o complementaria* 44

Figura 22. *Usos urbanos según POT.* 45

Figura 23. *Actividades según POT.* 46

Figura 24. *Índices de Ocupación y Construcción según POT.* 47

Figura 25. *Cesión requerida por normativa POT* 48

Figura 26. *Retrocesos requeridos por normativa.* 48

Figura 27. *Programa arquitectónico y áreas destinadas.* 50

Figura 28. *Implantación.* 51

Figura 29. *Perfiles viales.* 51

Figura 30. *Accesos.* 52

Figura 31. *Condiciones ambientales* 53

Figura 32. *Vegetación Existente.* 54

Figura 33. *Concepto generador.* 54

Figura 34. *Morfogénesis volumétrica.* 54

Figura 35. *Zonificación por piso.* 56

Figura 36. *Organigrama.* 56

Figura 37. *Zonificación en corte.* 57

Figura 38. *Sistema estructural de pórticos.* 58

Figura 39. *Estructura primer piso.* 59

Figura 40. *Estructura segundo piso.* 59

Figura 41. *Materialidad.* 59

Resumen

El actual proyecto de grado propone la concepción de un Centro de Bienestar Animal en Floridablanca, Santander; con el objetivo de satisfacer las necesidades de perros y gatos, con la integración de servicios de cuidado, recreación, atención médica básica, descanso, estética y socialización. La propuesta es generada a partir de la identificación de una oferta de servicios para mascotas, que se encuentra muy fragmentada y que tiene una menor disponibilidad de espacios para la recreación y el bienestar integral de los animales de compañía. El proyecto reconoce a las mascotas como usuarios centrales del espacio arquitectónico y propone una respuesta basada en sus necesidades físicas, sensoriales y comportamentales; así como en la relación que tienen con sus cuidadores. A partir del análisis del contexto, los referentes arquitectónicos y los requerimientos funcionales del programa, se establecen criterios de seguridad, confort, higiene, iluminación, ventilación, accesibilidad, recreación e interacción humano-animal. La propuesta arquitectónica se organiza mediante módulos funcionales, que, a través de una configuración en forma de L, generan patios interiores y espacios de encuentro. Estos patios se convierten en elementos articuladores de la circulación y permiten integrar iluminación, ventilación, vegetación y áreas de interacción dentro del conjunto. De esta manera el proyecto busca trascender la concepción de un establecimiento dedicado exclusivamente a la prestación de servicios para mascotas y consolidarse como un espacio integral de bienestar, recreación e interacción entre animales y personas.

Palabras claves: Bienestar animal; arquitectura para animales; recreación; mascotas

Abstract

This degree project proposes the design of an Animal Wellness Center in Floridablanca, Santander, aimed at meeting the needs of dogs and cats by integrating services for care, recreation, basic medical attention, rest, grooming, and socialization. The proposal stems from the observation that the current market for pet services is largely fragmented and lacks sufficient spaces specifically dedicated to the recreation and holistic well-being of companion animals. The project recognizes pets as central users of the architectural space and proposes a design response based on their physical, sensory, and behavioral needs, as well as the relationship they share with their caregivers. Based on an analysis of the context, architectural precedents, and the program's functional requirements, criteria regarding safety, comfort, hygiene, lighting, ventilation, accessibility, recreation, and human-animal interaction are established. The architectural proposal is organized into functional modules arranged in an L-shaped configuration, creating interior courtyards and gathering spaces. These courtyards serve as elements that structure circulation while integrating natural light, ventilation, vegetation, and interaction areas into the complex. In this way, the project seeks to go beyond the concept of a facility dedicated solely to pet services, establishing itself instead as a holistic space for well-being, recreation, and interaction between animals and people.

Keywords: Animal welfare; architecture for animals; recreation; pets

Introducción

La relación de los seres humanos con sus mascotas ha adquirido una importancia creciente en la vida cotidiana y los perros y gatos forman parte del círculo social y familiar de sus dueños. Este vínculo ha generado nuevas demandas que trascienden la atención veterinaria y el cuidado básico, abarcando también el ocio, el descanso, la socialización y la creación de espacios adecuados para su bienestar integral. En este contexto, el municipio de Floridablanca, Santander, se presenta como un lugar propicio para el desarrollo de espacios especializados que satisfagan estas necesidades.

Actualmente, la oferta de servicios para mascotas se encuentra dispersa entre clínicas veterinarias, tiendas de animales, peluquerías, guarderías y otros establecimientos independientes, lo que revela la fragmentación de la prestación de estos servicios. Esta dispersión sugiere la necesidad de explorar alternativas arquitectónicas que permitan integrar diversas actividades relacionadas con el bienestar de las mascotas en un mismo equipamiento. Ante esta problemática, surge la propuesta de un Centro de Bienestar Animal, concebido como un espacio especializado para perros y gatos que ofrezca servicios de guardería, recreación, atención médica básica, spa, estética, descanso, interacción y actividades de socialización.

El proyecto busca atender tanto las necesidades de los animales como las de sus cuidadores, considerando que el bienestar de las mascotas también está vinculado a la calidad de los espacios en los que desarrollan sus actividades y a las oportunidades de interacción que estos brindan. Desde el punto de vista arquitectónico, la propuesta se basa en el concepto de "las mascotas como centro", entendido como un principio que guía la organización espacial en función de las necesidades de los usuarios animales principales. El proyecto se estructura mediante módulos con distintas funciones, dispuestos en forma de L para delimitar patios interiores.

Estos patios actúan como elementos articuladores del conjunto, facilitando la circulación y proporcionando áreas de luz, ventilación, recreación, descanso e interacción. La investigación abarca conceptos como bienestar animal, animales de compañía, recreación animal, socialización, interacción humano-animal y arquitectura para animales. Asimismo, se analizan referentes arquitectónicos vinculados al cuidado y bienestar animal, con el objetivo de identificar estrategias funcionales, formales y técnicas que puedan contribuir a la formulación del proyecto.

En última instancia, el Centro de Bienestar Animal busca establecer una conexión entre arquitectura y bienestar, concibiendo el espacio como una herramienta capaz de satisfacer las necesidades físicas y conductuales de perros y gatos, al tiempo que promueve la convivencia y el vínculo con sus cuidadores. La propuesta aspira a ofrecer un equipamiento especializado que combine funcionalidad, confort, seguridad y recreación en un entorno diseñado específicamente para sus usuarios.

1. Diseño de un centro de bienestar animal en Floridablanca

En la presente sección se desarrolla la problemática que da origen al Centro de Bienestar Animal en Floridablanca, que parte de la necesidad de implementar espacios aptos para la recreación y el cuidado de los animales de compañía.

1.1 Planteamiento del problema

La participación de los animales domésticos en el hogar colombiano ha aumentado notablemente en los últimos años en relación con la participación de otros miembros de la familia. Según el informe publicado utilizando los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se estima que el 67% de los hogares colombianos tienen al menos una mascota, lo que significa que más de cuatro millones de familias. Los resultados de este informe dan cuenta de que la posesión de mascotas es un fenómeno generalizado en Colombia y, en consecuencia, las necesidades de cuidado, salud, recreación y bienestar de las mascotas se han convertido en un factor crucial al momento de diseñar servicios para la sociedad. Cabe mencionar que la cifra reportada no se basa en los resultados de la Encuesta de Consumo de Vivienda 2024, sino que es un informe estadístico del DANE sobre encuestas anteriores.

Este aumento en la convivencia entre personas y animales nos obliga a reconocer que el bienestar de un animal de compañía no se reduce exclusivamente a la alimentación y la atención de enfermedades. La legislación colombiana a través de la Ley 1774 de 2016 reconoce a los animales como seres sintientes y establece que su bienestar debe contemplar, entre otros aspectos, la prevención del dolor y el malestar, la protección frente al miedo y el estrés y la posibilidad de manifestar comportamientos naturales. Por lo tanto, el cuidado responsable exige condiciones que atiendan tanto las necesidades físicas como las conductuales y ambientales de los animales.

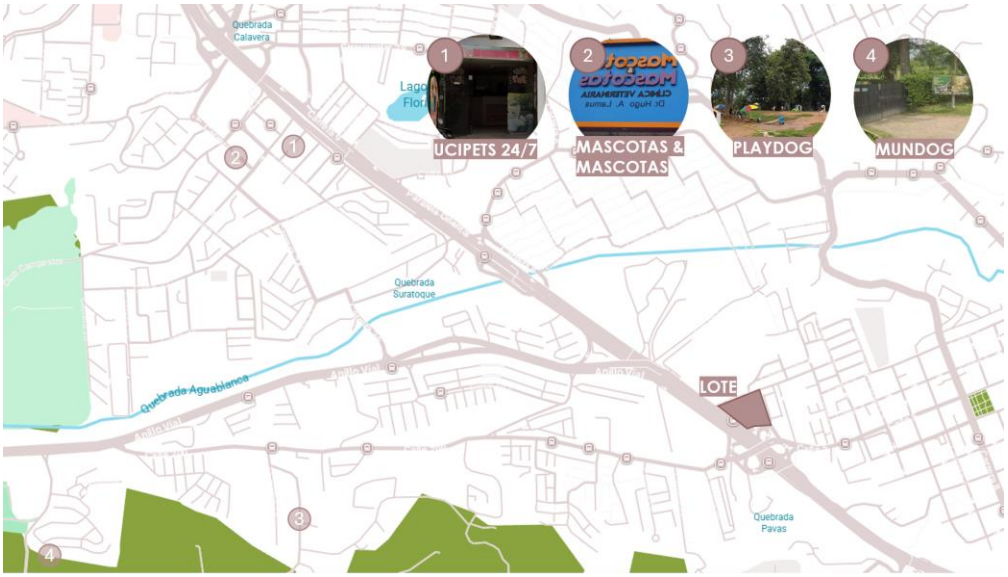
Esta visión está en consonancia con las pautas internacionales sobre el bienestar de los animales. La Asociación Americana de Medicina Veterinaria (AVMA) ha afirmado que el bienestar incluye varias dimensiones de la vida de un animal. Entre ellas se encuentran la prevención y el tratamiento de enfermedades, un alojamiento adecuado, la nutrición, el manejo responsable y las interacciones apropiadas. Además, la AVMA ha aconsejado que se fomenten actividades que permitan a los perros y gatos expresar comportamientos naturales a través del juego, los estímulos, el adiestramiento y las interacciones controladas con humanos y otros animales. Por lo tanto, un centro de atención de mascotas no debe verse únicamente como un lugar para ofrecer servicios veterinarios o estéticos. Más bien, debe ser considerado un espacio que combina salud, actividad física, estimulación, descanso, socialización y una relación con sus cuidadores.

La perspectiva desde la cual se aborda el bienestar animal difiere de la oferta de servicios para mascotas. La atención veterinaria, las peluquerías, las tiendas especializadas y algunos servicios de guardería atienden a necesidades específicas; no obstante, estos servicios se encuentran de forma independiente y no conforman un sistema espacial integrado que permita realizar diferentes actividades en el mismo equipamiento. La necesidad de ejercicio, juego y estimulación es un aspecto crucial del cuidado adecuado. La AVMA advierte que los perros necesitan oportunidades de ejercicio, exploración e interacción, mientras que las actividades de juego y estimulación deben adaptarse a la edad, condición física, especie y características individuales de cada animal.

En Floridablanca, al revisar la oferta de establecimientos para el cuidado de animales, se puede apreciar que hay una serie de negocios que se dedican al cuidado de animales. No obstante, estos negocios varían en su tamaño, estilo y localización. Ucipets 24/7 es un ejemplo de este tipo

de establecimientos, ya que este establecimiento está situado en Cañaveral, y ofrece atención veterinaria, peluquería para perros, guardería para perros y servicio a domicilio, lo cual demuestra que hay una demanda por servicios completos en relación con el cuidado de las mascotas en el área. Similarmente, Mascotas & Mascotas cuenta con locales en algunas de las principales zonas de Floridablanca, como Cañaveral y Andalucía, y ofrece servicios veterinarios y atención personalizada.

Figura 1. *Localización equipamientos.*



En el ámbito de las grandes iniciativas, encontramos propuestas orientadas a la atención y entretenimiento de los perros. Es el caso de MUNDOG Complejo Canino, situado en la vereda Riofrío de Floridablanca, que ofrece servicios de cuidado y alojamiento para perros y se ubica en un ambiente más rural. También, Play Dog, en el sector de Río Frío, brinda servicios de cuidado y socialización para perros, y exige criterios de salud y comportamiento para que los perros puedan

ingresar. Estos ejemplos muestran que la oferta actual no está ausente; al contrario, indica que hay una demanda y una necesidad de servicios especializados. Pero, al mismo tiempo, revelan una posibilidad de diseño relacionada con la unificación de diversos servicios y con su inclusión en un entorno urbano accesible.

Por lo tanto, el problema no es sólo la supuesta falta de establecimientos para mascotas en Floridablanca, sino también la fragmentación de la oferta de servicios y una oportunidad para diversificar los espacios dedicados al bienestar animal. Hoy en día, un cuidador puede necesitar diferentes establecimientos para resolver las necesidades de salud, estética, recreación, cuidado temporal, alimentación y socialización. La existencia de establecimientos especializados demuestra que cada una de estas necesidades ya tiene una demanda; sin embargo, la integración de estas actividades en un único equipamiento permitiría establecer una relación más directa entre los servicios de cuidado y los espacios dedicados al bienestar físico, conductual y social de las mascotas.

La relevancia de esta oportunidad es aún mayor si se tiene en cuenta que el bienestar animal se asocia a la disponibilidad de ambientes adecuados para el descanso, el juego, la interacción y la expresión de comportamientos naturales. La propia legislación colombiana establece como principio de bienestar que los animales puedan manifestar su comportamiento natural y que no sean sometidos a condiciones de miedo o estrés. En este sentido, la arquitectura puede superar una función meramente contenedora y convertirse en una herramienta para organizar ambientes diferenciados según las necesidades de cada especie, controlar estímulos, separar actividades incompatibles y proporcionar espacios de interacción, descanso y atención.

1.2 Pregunta problema

¿Cómo puede un equipamiento arquitectónico especializado en perros y gatos integrar funciones de bienestar, recreación, socialización, educación y atención básica de manera complementaria a la oferta existente en Floridablanca y el Área Metropolitana de Bucaramanga?

1.3 Justificación

En Floridablanca y el Área Metropolitana de Bucaramanga hay una variedad de servicios para animales domésticos que incluyen clínicas veterinarias, consultorios, salones de belleza, tiendas de mascotas, guarderías y lugares recreativos. La disponibilidad de estos servicios indica que hay un mercado y una demanda de cuidados para animales; sin embargo, los servicios están divididos entre diferentes tipos de establecimientos, con especializaciones, escalas y ubicaciones diversas. Por lo tanto, el proyecto no pretende ser la respuesta a la falta total de servicios, sino una forma de complementar la oferta existente con la integración de varias dimensiones del bienestar de los animales en una única instalación especializada.

A partir de esta situación se descubre una oportunidad para la arquitectura de crear un espacio que unifique funciones que generalmente están desconectadas: la atención médica de nivel básico, el cuidado infantil, el cuidado personal y de la belleza, la relajación, el ocio, el desarrollo social, la interacción con animales y la educación sobre el cuidado responsable. Si se unieran estas funciones, el equipamiento podría servir como un recurso adicional para los lugares ya establecidos, en lugar de reemplazar los servicios veterinarios especializados, o competir con los diversos proveedores de servicios que actualmente satisfacen las necesidades de las personas.

La propuesta adquiere particular importancia desde el punto de vista de la organización espacial. La incorporación de áreas diferenciadas para perros y gatos permitiría responder a las

características particulares de cada especie, mientras que la disposición de patios, zonas de juego, espacios de descanso y áreas de interacción contribuiría a generar ambientes que reduzcan conflictos entre actividades y proporcionen diferentes niveles de estímulo. De igual manera, la separación entre circulaciones públicas, áreas de servicio, zonas de atención y espacios destinados a los animales permitiría mejorar el funcionamiento del equipamiento y las condiciones de seguridad y confort.

La educación también será un pilar importante en la propuesta. El equipamiento puede ir más allá de la prestación de servicios, y ofrecer espacios destinados a educar a los cuidadores sobre la tenencia responsable, el cuidado preventivo, la convivencia, la socialización y el bienestar animal. De este modo, la propuesta puede relacionar la arquitectura con la comunidad y la educación, fomentando la responsabilidad de los propietarios y propiciando una mejor convivencia entre animales y personas.

Además, la propuesta trata de dar respuesta a una necesidad territorial con un equipamiento de proximidad. A diferencia de concentrar únicamente su actividad en servicios comerciales, el proyecto plantea espacios que pueden ser utilizados por la comunidad y que permitan establecer una relación más directa entre el animal, su cuidador y el entorno urbano. El Centro de Bienestar Animal se convierte así en un lugar de encuentro y no solo en un punto de atención.

Así, la justificación del proyecto se basa en que puede completar y articular la oferta que existe en Floridablanca y en el Área Metropolitana de Bucaramanga, con una propuesta arquitectónica integral donde el bienestar animal es el principio organizador. La posibilidad de combinar la atención básica, la recreación, la socialización, el descanso, la educación y los servicios de cuidado, permitirían crear un equipamiento especializado que atienda las necesidades de los animales y las de sus cuidadores.

De esta manera, el proyecto tiene como objetivo evidenciar que la arquitectura puede coadyuvar en la mejora del bienestar de los animales de compañía no sólo a través del diseño de los espacios funcionales, sino también en la creación de ambientes específicamente adecuados a las características de los perros y gatos. Por lo tanto, el equipamiento aparece como un elemento adicional en la red de servicios ya existente que permitirá fortalecer la relación entre personas y animales de compañía y ofrecerá una nueva opción de atención, juego y convivencia a la comunidad.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Un Centro de Bienestar Animal en Floridablanca, Santander, en el cual se atienda a caninos y felinos con un servicio de atención médica básica, guardería, estética, recreación, descanso e interacción. Con una propuesta arquitectónica que responda a las necesidades de bienestar animal, así como a la relación entre mascotas, cuidadores y comunidad.

1.4.2 Objetivos específicos

Revisión de la normativa exigida para el uso de este tipo de espacios para asegurar la seguridad y el confort de los animales.

Análisis de los referentes arquitectónicos nacionales e internacionales en relación con el cuidado, recreación y bienestar de los animales, identificación de estrategias funcionales, formales, técnicas y de materialidad que puedan ser incorporadas en el proyecto.

Integración de estrategias bioclimáticas, paisajísticas y constructivas para mejorar el confort ambiental, aprovechar las condiciones naturales del lugar y crear ambientes adecuados para los animales y los usuarios.

Creación de espacios para encuentros, recreación y educación con el fin de promover la tenencia responsable y la relación entre el equipamiento, los cuidadores y la comunidad.

2. Marcos de referencia

En esta parte teórica se desarrolla la propuesta del Centro, haciendo uso de los principales conceptos relacionados con el bienestar y el cuidado de los animales.

2.1 Marco teórico

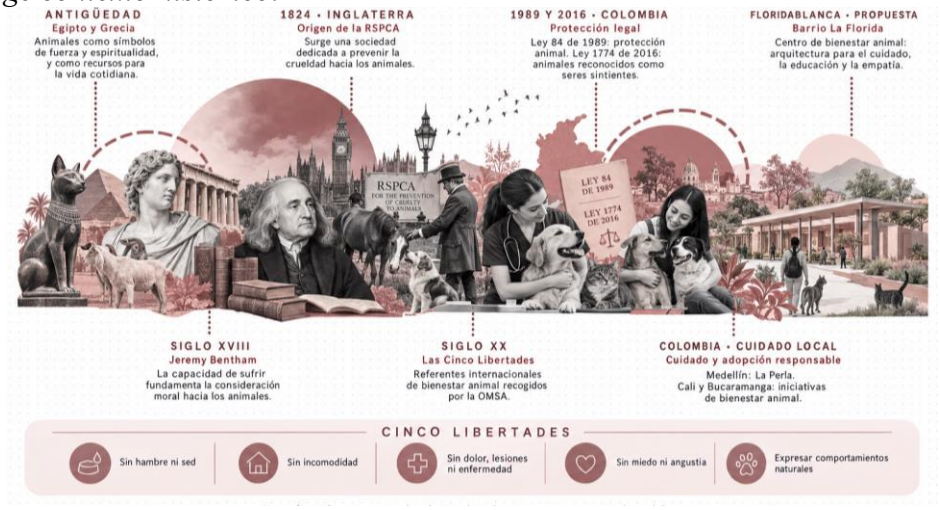
Se explica en este capítulo la evolución de la interacción entre los seres humanos y sus mascotas, así como los fundamentos y principios sobre los cuales se basa la elaboración de espacios arquitectónicos para su bienestar, cuidado, recreación e interacción.

2.1.1. Contexto Histórico

A lo largo del tiempo, la relación entre los humanos y los animales se ha movido desde interacciones puramente utilitarias hasta un enfoque de empatía y respeto por la vida. En civilizaciones antiguas como la egipcia o la griega, los animales eran vistos como símbolos de fuerza y espiritualidad; sin embargo, su bienestar no era una preocupación primordial. No fue hasta los siglos XVII y XVIII que pensadores como Jeremy Bentham empezaron a considerar que los animales merecían una consideración moral porque podían sentir. Este cambio en la forma de pensar dio origen a las primeras organizaciones conservacionistas en el siglo XIX, como la RSPCA

en Inglaterra (1824). En el siglo XX, la reflexión sobre los derechos de los seres vivos evolucionó hacia las Cinco Libertades del Bienestar Animal: libre de hambre y sed, libre de incomodidad, libre de dolor, lesión o enfermedad, libre de miedo y angustia, y libre para expresar comportamientos naturales. Estas libertades han sido adoptadas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMS) como una guía universal para la protección de los animales.

Figura 2. *Collage contexto histórico.*



En Colombia, la protección del bienestar animal se ha visto reforzada gracias a la Ley número 84 y, específicamente, a la Ley 1774 de 2016, que reconoce a los animales como seres sensibles. A partir de esa fecha, diversas ciudades han creado programas y centros destinados al cuidado y la adopción responsable de estos animales, como el Centro de Bienestar Animal La Perla en Medellín, el Centro de Bienestar Animal en Cali o la Unidad de Bienestar Animal en Bucaramanga.

En Floridablanca, en los últimos tiempos se ha manifestado una sociedad que cada vez está más implicada con la salvaguarda y la estimación hacia los animales. Este compromiso es evidente en un estudio llevado a cabo por dos estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia. La

creación de un centro de bienestar animal situado en el barrio de La Florida supone un avance adicional en esta evolución, al ser un lugar en el que la arquitectura persigue la vida, la educación y la empatía, reforzando así el vínculo existente entre las personas y los animales.

2.1.2. Centro de Bienestar Animal

Un centro de bienestar animal es un equipamiento que le ofrece a la sociedad protección a los animales, al igual que atención integral y educativa, permitiéndole una mejor interacción y desarrollo. Este espacio busca ser abierto, accesible y sensible a las necesidades de las mascotas que permitan ser lugares de encuentros entre los humanos y animales promoviendo su convivencia. Diferente a una veterinaria o un centro de refugio, este no se limita sólo al servicio médico o albergues temporales, si no que su objetivo tiene un enfoque integral, es decir, donde se realicen actividades recreativas, educativas y comunitarias.

Para el centro de bienestar animal, se propone una perspectiva diferente, en vez de infraestructuras cerradas, pasar a espacios que sean multisensoriales, naturales e integradores, con el fin de garantizar el bienestar de los animales, tanto físico como emocional y social. Esto lo que busca es reconocer que los animales también requieren de espacios que les permita desenvolverse libremente, jugar, descansar y socializar sin necesidad de sentirse estresados o incómodos.

El diseño de este centro debe responder al comportamiento de cada especie y a sus condiciones sensoriales, en este caso perros y gatos, ya que ellos no interpretan su entorno de la misma manera que los humanos. De la manera en la que perciben las texturas, sonidos, olores, luz o la temperatura depende su bienestar y la manera en que expresan su comportamiento natural. Para los perros que suelen ser territoriales y su manera de explorar es por medio del olfato, por lo tanto, necesitan espacios aptos para correr, socializar y poder marcar territorio; al no tener estas

condiciones, suelen estresarse con facilidad y pueden llegar a tener comportamientos agresivos. A comparación de los gatos, que es una especie un poco más tranquila y más sensibles a los ruidos y cambios en el entorno, necesitan de zonas altas y/o soleadas que generen en ellos cierto dominio visual, y a la vez seguridad, también rincones tranquilos con el fin de descansar.

La ventilación y el uso de materiales adecuados son necesarios para garantizar que en estos espacios haya salubridad debido que, al tratar con estas especies, se busca evitar la acumulación de residuos y bacterias.

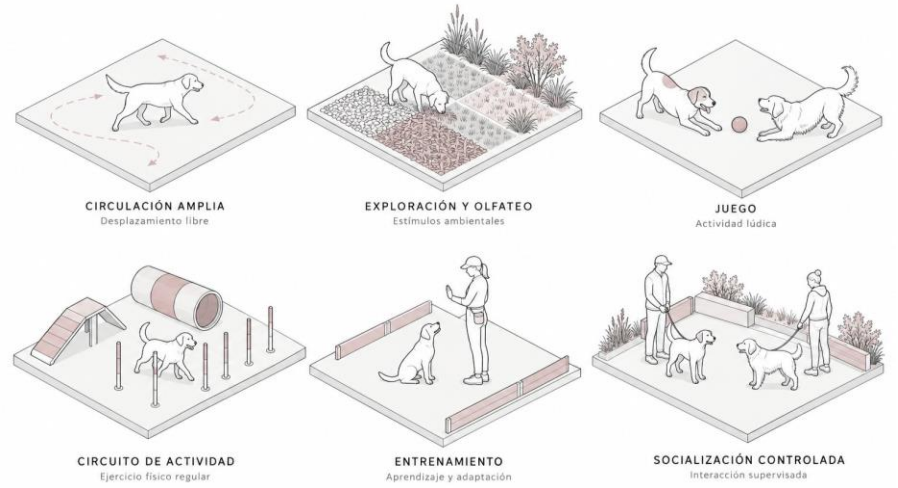
2.1.3 Necesidades físicas y conductas

Los perros y gatos son especies animales que poseen requerimientos fisiológicos, de comportamiento y ambientales diferentes, los cuales deben ser tenidos en cuenta al momento de diseñar espacios para su estadía, atención y entretenimiento. A pesar de que ambas especies pueden coexistir en un mismo equipamiento, las particularidades de su comportamiento, la forma de relacionarse con el entorno y su reacción ante estímulos diversos hacen imprescindible la definición de criterios espaciales específicos. Desde esta perspectiva, la arquitectura para animales de compañía no debe limitarse a brindarles un espacio suficiente para movilizarse, sino que debe generar ambientes que puedan satisfacer sus necesidades fisiológicas y de comportamiento.

El comportamiento de los perros está muy condicionado por su dimensión social y su interés exploratorio. El desplazamiento, el olfateo, el juego, la interacción con otros perros y el contacto con distintos estímulos ambientales son actividades diarias en la vida del perro. Además, es fundamental que el perro pueda hacer ejercicio regularmente para mantener una buena condición física y promover comportamientos adaptados al entorno. Por ello, los espacios para

perros deben tener amplias zonas de circulación, superficies para que se muevan, circuitos de actividad, zonas de juego y áreas para el entrenamiento y la socialización controlada.

Figura 3. *Comportamiento canino y su espacio.*

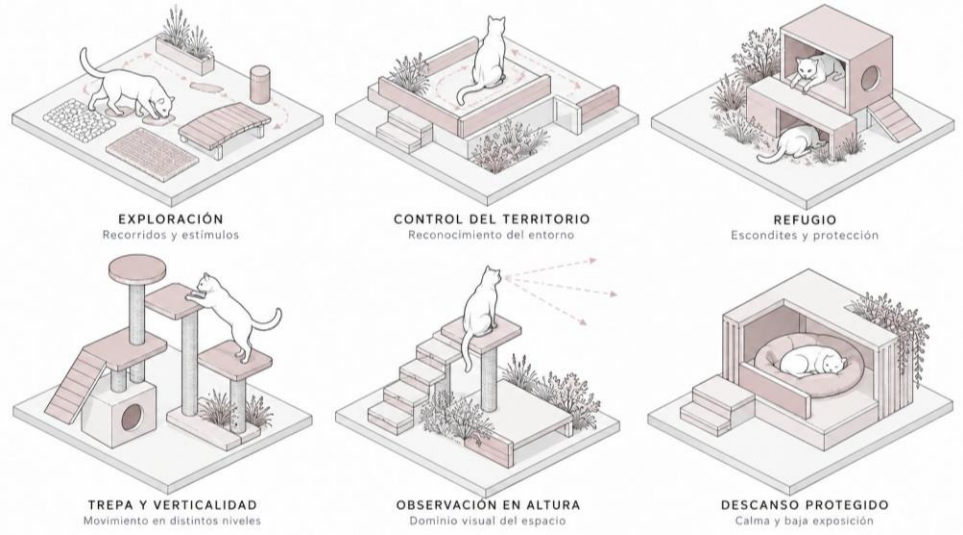


Sin embargo, la interacción social no debe ser propuesta como una actividad ininterrumpida o sin control. La coexistencia simultánea de varios animales puede producir respuestas emocionales de excitación, miedo, competición o conflicto, fundamentalmente, en el momento en el que se presentan diferencias de tamaño, edad, temperamento o nivel de socialización. Por ello, la configuración espacial debe facilitar la graduación de los niveles de interacción con áreas diferenciadas que posibiliten el encuentro y el retiro temporal. La existencia de zonas de transición, espacios de descanso y sectores de permanencia individual ayudan a que el animal pueda alejarse de estímulos cuando sea oportuno, evitando que la actividad del equipamiento se convierta en una fuente constante de estrés.

Las necesidades de espacio de los gatos tienen particularidades. Este animal presenta comportamientos relacionados con la exploración, el control del territorio, el refugio, el descanso y la búsqueda de posiciones elevadas desde donde observa su entorno. Por tanto, un espacio solo

para permitir el desplazamiento horizontal es insuficiente para las necesidades conductuales del gato. La inclusión de elementos verticales, plataformas, superficies para escalar, escondites, zonas de observación y espacios de descanso protegidos amplía las posibilidades de interacción del animal con el ambiente y genera diversos grados de exposición.

Figura 4. *Comportamiento felino y su espacio.*



La dimensión vertical adquiere una importancia particular en el diseño de los entornos de los gatos. Las posiciones elevadas pueden servir como puntos de observación, lo que proporciona al animal una mayor sensación de control de su entorno. Además, la presencia de refugios permite al animal retirarse de las situaciones que considera amenazantes o demasiado estimulantes. Por lo tanto, los entornos de los gatos requieren una composición ambiental más controlada en la que la distribución de los elementos, las vistas, los niveles de ruido y la posibilidad de aislamiento se tengan en cuenta desde las primeras etapas del diseño.

Las diferencias entre estas dos especies, por tanto, también llevan a una particular atención hacia los estímulos sensoriales. Los animales perciben el espacio a partir de estímulos olfativos, auditivos y visuales; así que el ruido, el constante movimiento de personas, la cercanía de otros

animales, los olores y las repentinas variaciones del entorno pueden generar modificaciones en sus respuestas conductuales. En un espacio donde se concentran múltiples actividades -guardería, atención médica, estética, recreación y socialización- el control de los estímulos es aún más importante. La arquitectura debería impedir que las actividades de mayor intensidad se interfieran directamente con aquellas que requieren condiciones de calma y recuperación.

En este aspecto la zonificación por tipo de especie y por tipo de actividad se convierte en una herramienta primordial. Los espacios de juego, entrenamiento y socialización canina se pueden ubicar en sectores donde haya una mayor tolerancia al movimiento y al ruido, mientras que las áreas destinadas al descanso, a la atención veterinaria o a la permanencia felina necesitarán de unas condiciones de mayor control ambiental. No se trata de crear una separación absoluta de todas las funciones, sino de establecer gradientes de privacidad, de actividad y de estímulo, de forma que se organicen las relaciones entre los distintos usuarios y animales.

2.1.4 Enriquecimiento ambiental

Las estrategias de enriquecimiento ambiental se enfocan en ofrecer estimulación física, sensorial, social y cognitiva para que los animales puedan desarrollar conductas propias de su especie. Los animales domésticos son un ejemplo de cómo se puede aplicar este principio al ofrecerles juguetes, recorridos, superficies con texturas diferentes, objetos para manipular, espacios donde explorar, refugios y la oportunidad de interactuar.

El enriquecimiento cobra especial importancia en aquellos espacios donde los animales se encuentran durante un tiempo prolongado (guarderías, zonas de descanso o estancias temporales). Un ambiente demasiado uniforme restringe las oportunidades de actividad y exploración, y un espacio con estímulos variados genera experiencias más diversas.

2.1.5 Arquitectura para el bienestar animal

La arquitectura para animales requiere contemplar variables distintas a las utilizadas únicamente en espacios diseñados para personas. Además de las dimensiones antropométricas y funcionales, se deben tener en cuenta comportamientos, percepción sensorial, seguridad, higiene y necesidades específicas de cada especie.

El diseño debe gestionar el ruido, los olores, la temperatura, la ventilación, la iluminación y las condiciones de limpieza. En establecimientos donde conviven distintos animales, también resulta necesario establecer relaciones adecuadas entre las áreas públicas, privadas, de servicio y de permanencia animal.

La organización espacial debe permitir una circulación clara y segura, evitando cruces innecesarios entre animales con distintos niveles de actividad y entre las áreas de atención, descanso y recreación. De igual forma, los materiales deben ser resistentes, fáciles de limpiar y adecuados para ambientes sometidos a humedad, contacto frecuente y desgaste.

Tabla 1. *Principales criterios de arquitectura para el bienestar animal.*

Aspecto	Necesidad	Criterio Arquitectónico
Bienestar animal	Reducir estrés y favorecer condiciones adecuadas de permanencia.	Diseñar ambientes acordes con las necesidades físicas y conductuales de cada especie.
Control de olores	Acumulación y mezcla de olores puede afectar la percepción del ambiente.	Favorecer ventilación y renovación del aire.
Diferenciación de especies	Perros y gatos presentan comportamientos y respuestas ambientales diferentes.	Establecer áreas específicas y relaciones controladas entre especies.
Circulación	Cruces entre animales, visitantes y personal pueden generar conflictos.	Organizar flujos claros y seguros.
Materialidad	Uso continuo, humedad, limpieza frecuente y desgaste.	Seleccionar materiales durables, higiénicos y seguros.

Nota: Se muestran los principales criterios arquitectónicos para el bienestar animal, tomando en cuenta las necesidades físicas y conductuales de perros y gatos, las condiciones de confort ambiental, la seguridad, la higiene y la organización funcional de los espacios.

2.2 Marco conceptual

Se establecen los conceptos que ayudan a fundamentar el diseño del Centro de Bienestar Animal, permitiendo comprender como se haya esa relación entre los animales, las estrategias arquitectónicas y que tipo de actividades desarrollarán.

2.2.1 Bienestar animal

Se refiere al estado de los animales ya sea físico y/o mental relacionado a las condiciones en las que viven y mueren. Es por eso que la OMSA garantiza las Cinco Libertades que son: libre de hambre y sed, libre de incomodidad, libre de dolor, lesión o enfermedad, libre de miedo y angustia, y libre para expresar comportamientos naturales. El objetivo es promover la salud, comodidad y seguridad por medio de espacios sensorialmente equilibrados.

2.2.2 Animales de compañía

Se refiere a los animales que forman parte de la convivencia de las personas en su entorno cotidiano, como lo son en este caso los perros y gatos. Estos presentan distintos comportamientos, características físicas y sensoriales, por esta razón no pueden ser entendidos como usuarios homogéneos.

2.2.3. Recreación animal

Comprende todo tipo de actividad destinada al ejercicio, exploración y estimulación en las mascotas tanto física como mental, es por eso que no se queda sólo en un juego físico, sino que a la vez implementa experiencias que ayudan al bienestar emocional por medio de sus comportamientos naturales.

2.2.4. Socialización

Es el proceso mediante el cual un animal se relaciona y se adapta progresivamente a otros animales, personas, ambientes y estímulos. En el proyecto, la socialización se plantea de manera controlada mediante espacios que permiten la interacción entre animales y cuidadores, así como áreas diferenciadas para evitar encuentros no deseados.

2.5 Marco legal

Para diseñar un Centro de Bienestar Animal, se debe tener en cuenta un concepto ético y al mismo tiempo ambiental que promueva el respeto y el cuidado hacia los animales. Esta propuesta maneja un equilibrio entre las necesidades de los animales, la comunidad y su entorno, que asegura espacios adecuados para su convivencia, atención y recuperación. Es importante tener en cuenta la normativa que se encuentra vigente ya que establece criterios técnicos, sanitarios y legales que son necesarios y que garanticen un desarrollo arquitectónico funcional y responsable con el contexto que lo rodea.

Tabla 2. *Normativa vigente que se debe cumplir para el desarrollo arquitectónico de la propuesta.*

Normativa vigente que se debe cumplir para el desarrollo arquitectónico de la propuesta	
Ley 84 de 1989	Protege a los animales del territorio, promoviendo su bienestar y evitando actos de crueldad hacia ellos.
Ley Ángel (Ley 2455 de 2025)	Toma medidas que son efectivas para investigar y sancionar la violencia contra los animales, promoviendo sensibilidad en la humanidad.
Ley 2473 de 2025	Brinda la protección de las mascotas como seres de apoyo emocional y domésticos de compañía.
POT BGA	Permite un análisis previo sobre el uso de suelos del sector dónde se realizará el proyecto.
NSR-10	Establece títulos que son obligatorios para toda construcción, ofreciendo parámetros para que la edificación sea sismorresistente hasta recomendaciones contra incendios. **Título A.** Requisitos generales de diseño y construcción sismo resistente. **Título J.** Requisitos de protección contra el fuego. **Título K.** Otros requisitos complementarios.

Nota: esta tabla muestra la normativa que se requiere y hay que tener en cuenta para el diseño del Centro de Bienestar Animal.

2.6. Marco de referentes arquitectónicos

Para desarrollar el estudio de referentes arquitectónicos se tuvo en cuenta varias tipologías tanto nacionales como internacionales, y con distintas actividades destinadas a las mascotas, en especial perros y gatos.

2.6.1 Centro Comunitario Mascotas sanadoras

Este proyecto se encuentra ubicado en Hangzhou, China, diseñado por Informal Desing. Este centro cuenta con un área de 300m2 y fue producto de una transformación de lo que antiguamente era una fábrica, convirtiéndolo en un espacio para las mascotas y sus dueños, brindando servicios de cafetería, tienda, y espacios para la socialización. Este busca crear un estilo pet-friendly dentro de un lugar que sólo prestaba servicios comunes.

Figura 5. *Mascotas Sanadoras fachada principal e interior*.



Tomado de Archdaily, por Informal Desing (2024)

El proyecto organiza sus espacios de tal manera que favorezca cierta interacción entre mascotas y humanos, por medio de áreas de actividad, zonas de descanso y servicios. Cuenta con

una circulación amplia, una rampa para mascotas que facilita desplazarse a los distintos espacios e incorpora zonas de refugio donde las mascotas pueden descansar cuando no requieran actividad.

Figura 6. *Mascotas sanadoras vistas interiores.*



Tomado de Archdaily / Informal Desing (2024). – Adaptado de Archdaily / Informal Desing (2024).

Cuenta con una configuración espacial que conecta los espacios de manera abierta, con la intención de evitar sensaciones de encierro y a su vez que se refleje continuidad en los espacios y genere conexión visual.

Figura 7. *Mascotas Sanadoras, vista interior.*



Tomado de Archdaily, por Informal Desing (2024)

Su diseño consta de materiales sutiles como lo es la madera y piedra lavada que permiten una crear un ambiente cómodo visualmente. También implementa mobiliario está pensado para que haya una interacción entre las mascotas y sus dueños. También las circulaciones como las rampas están diseñadas de manera que se viva una experiencia y no sólo por eficiencia.

Figura 8. *Mascotas sanadoras mobiliario y materialidad.*



Tomado y adaptado de Archdaily por Informal (2024)

2.6.2 Centro de bienestar La Perla

La Perla se encuentra ubicado en Belén Alta Vista, Medellín y diseñado por Tresarquitectros en 2009. Cuenta con un área de 1000m2 y surge como un programa del municipio para los animales que se encuentran vulnerables, agregando servicios de adopción, atención y protección.

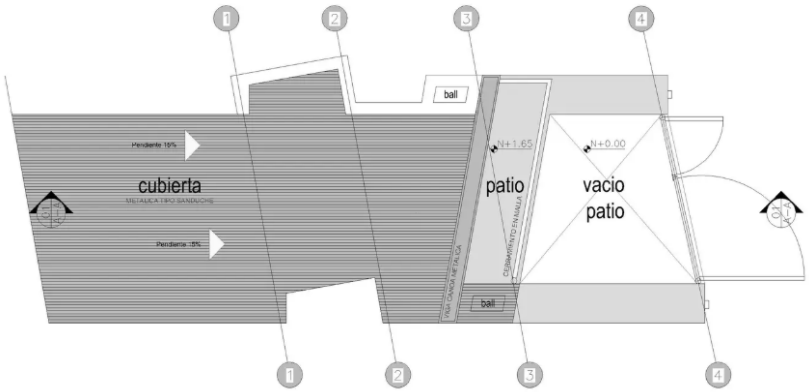
Figura 9. *Vista de refugios del Centro de Bienestar La Perla.*



Tomado de Homify, por Tresarquitectos, (2009).

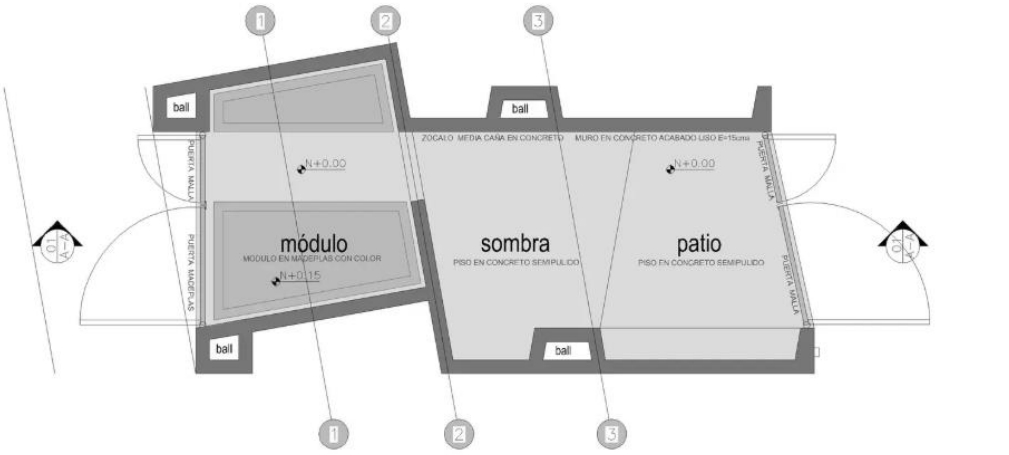
Las jaulas están ubicadas de manera estratégica, de tal manera que no se pueda ejercer un contacto visual entre los perros y así poder evitar que se ladren entre sí. Es por eso por lo que las fachadas que son principales las orientaron con vistas a las zonas verdes, con el fin de generar un ambiente con más calma para los perros.

Figura 10. *Planta de cubierta de albergues*.



Tomado de Homily, por Tresarquitectos, 2009.

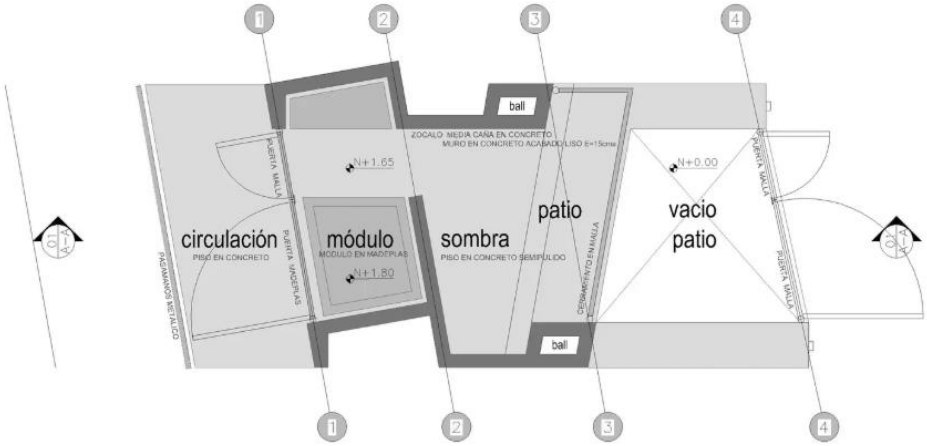
Figura 11. *Planta segundo piso, albergues*.



Tomado de Homily, por Tresarquitectos, 2009.

En la segunda planta se encuentran las zonas para los perros más pequeños, siendo este un área más cómoda y cerrada, donde cada módulo contiene zonas cubiertas para la alimentación y el descanso, y también un patio sombreado.

Figura 12. *Planta primer piso, albergues.*



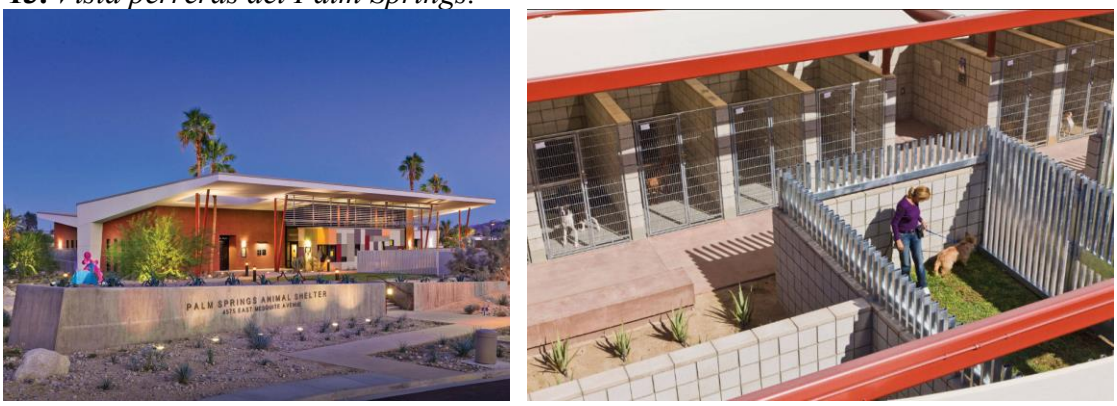
Tomado de Homily, por Tresarquitectos, 2009.

En la primera planta su diseño está dirigido para tener entre 4 y 5 perros aproximadamente de tamaño mediano o incluso grandes, pues puede variar según el tipo de necesidad que se presente.

2.6.3. Centro de Cuidado de Animales de Palm Springs

Está ubicado en Estados Unidos y fue diseñado por Miers Architects, en un terreno de 1,2 hectáreas. Su concepto principal era organizando sus espacios alrededor de un área central de adopción y socialización, conectando así las actividades interiores con las exteriores.

Figura 13. *Vista perreras del Palm Springs.*



Tomado de Archdaily, por Miers Architects (2012)

Las perreras se encuentran alrededor de los patios y los corredores, haciendo que se evidencie una convivencia visual y al mismo tiempo un acceso al exterior de cada módulo facilitando su manejo, la limpieza y reduciendo el estrés del animal. El edificio maneja un lenguaje integrando patios y jardines que busca reforzar la idea de implementar un ambiente más amable y cómodo que optar por jaulas.

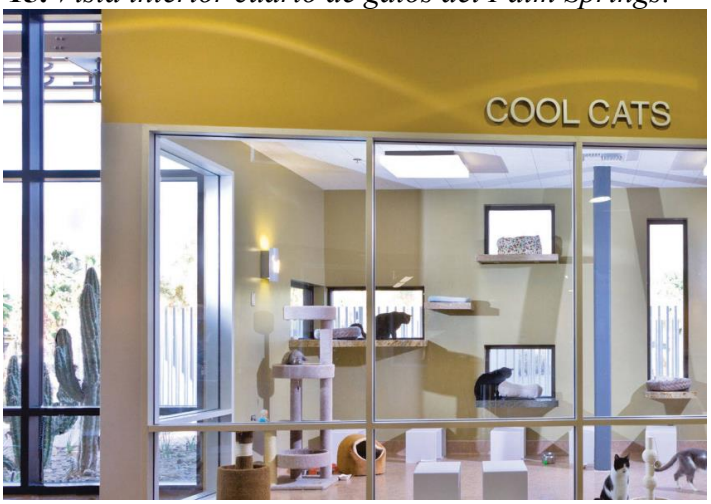
Figura 14. *Plano general de Palm Springs.*



Tomado de “Archdaily”, por Miers Architects (2012)

Consta de acceso público para las adopciones y también educación separada de las áreas de cuarentena y veterinaria. Los recorridos son muy claros tanto para los usuarios como el flujo independiente para los animales y el personal.

Figura 15. *Vista interior cuarto de gatos del Palm Springs.*



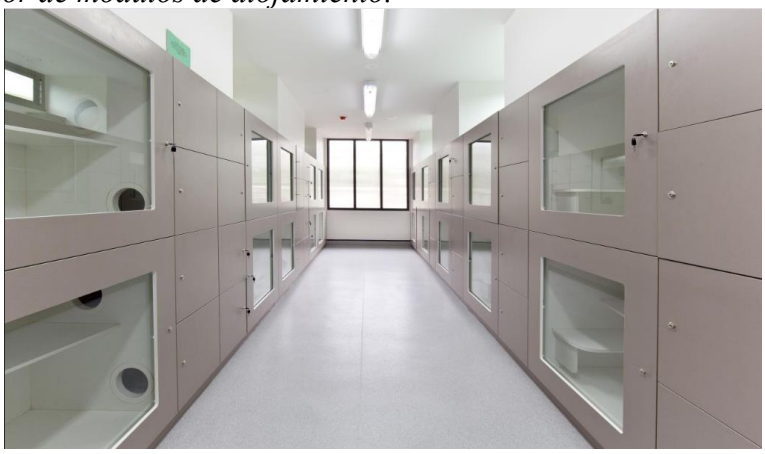
Tomado de “Archdaily”, por Miers Architects. (2012)

Para los gatos implementan espacios más cerrados y cómodos, dónde manejan varias alturas para mejor visual de los animales. A diferencia de los perros, las habitaciones no son individuales si no que los gatos pueden convivir en cantidad.

2.6.4 Pound Sronnington

Está ubicado en Australia y fue diseñado por Architecture Matters en 2012. Cuenta con área de 179 m2 y surge como una adición al edificio ya existente, que va orientado especialmente al alojamiento y abandono de gatos.

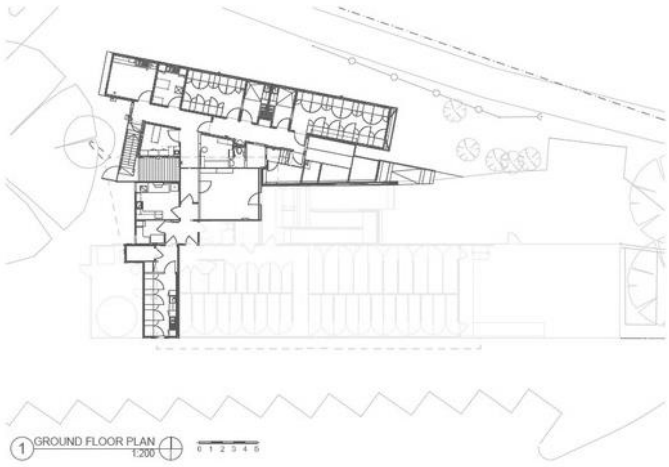
Figura 16. *Vista interior de módulos de alojamiento.*



Tomado de “Archidaily”, por Architecture Matters (2012)

Consta de una circulación unidireccional para zonas de manejo, dejando los módulos de los gatos aislados y cerrados.

Figura 17. *Planta general primer piso.*



Tomado de “Archdaily”, por Architecture Matters (2012)

2.6.5 Conclusiones referentes

El estudio de los antecedentes mencionados anteriormente hizo posible el reconocimiento de una serie de estrategias en las que el bienestar de los animales domésticos está ligado a la disposición del espacio, destacando la necesidad de incorporar patios y zonas al aire libre; el uso de materiales de alta resistencia y de fácil cuidado; la distinción entre las diferentes funciones y la circulación, así como la creación de espacios de ocio e interacción.

Estas consideraciones pueden manifestarse a través de una disposición modular adecuada que se desarrolle en torno a un patio central, lo cual permitirá que la circulación conecte las distintas zonas y que los animales domésticos sean el centro de atención. Además, es esencial contar con una buena ventilación, especialmente en las zonas húmedas, y establecer una conexión adecuada entre el interior y el exterior.

Uno de los modelos es Mascotas Sanadoras, que ofrece enfoques relativos a los muebles y los materiales, sugiriendo elementos que se adapten a la conducta de los animales domésticos y áreas que les permitan descansar, refugiarse e interactuar. La utilización de materiales duraderos,

con texturas y de fácil cuidado es una fuente de inspiración para seleccionar los acabados apropiados para las distintas zonas del proyecto.

También es importante mencionar el Centro de Bienestar Animal La Perla, el cual se enfoca en la implementación de criterios para la organización de las circulaciones y las áreas de alojamiento. La diferenciación de recorridos y la conexión entre jaulas, patios y zonas de atención, permite tomar como referencia una circulación segura y controlada, evitando cruces innecesarios entre mascotas, visitantes y personal.

Por otra parte, tenemos el Centro de Cuidado de Animales de Palm Spring, que utiliza el patio central como elemento articulador. Este espacio, permite conectar visual y funcionalmente los diferentes módulos, generar áreas de interacción y facilitar la orientación dentro del proyecto. Esta estrategia se relaciona directamente con la propuesta de tu proyecto, donde el patio central funciona como el corazón que articula los módulos.

Y finalmente, el Stonnington Animal Pound and Shelter, da a conocer criterios para el diseño y organización de las jaulas, especialmente en cuanto a su relación con espacios exteriores, ventilación, iluminación y confort animal. Puede servir como referencia para desarrollar módulos de alojamiento que sean seguros, higiénicos y que permitan a las mascotas tener acceso controlado a espacios abiertos.

Tabla 3. *Conclusiones y estrategias aplicables de los referentes.*

Conclusiones y estrategias aplicables de los referentes.	
Estrategia identificada	**Respuesta proyectual**
Patio como articulador	Patio central como corazón del proyecto
Organización modular	Módulos en L alrededor del patio
Separación de flujos	Circulaciones diferenciadas para animales, visitantes y personal
Alojamiento especializado	Módulos de descanso con ventilación, iluminación y supervisión
Materialidad resistente	Acabados lavables, durables, seguros y de fácil mantenimiento

Nota: Se presentan las principales conclusiones obtenidas del análisis de los referentes arquitectónicos, destacando las estrategias de diseño, organización espacial, materialidad y circulación aplicables al desarrollo del Centro de Bienestar Animal.

2.7. Caracterización del usuario

El centro se dirige principalmente a usuarios domésticos como perros y gatos, ya que son las mascotas más comunes en la comunidad. Según el estudio realizado en viviendas de estrato 4 en Floridablanca por parte de dos chicos de la universidad cooperativa de Colombia, donde la investigación evidenció una alta tenencia responsable, con la mayoría de los animales asistiendo regularmente al veterinario, desparasitados y con control reproductivo mediante esterilización. Además, se determinó que el principal motivo de tenencia es afectivo, ya que las mascotas son vistas como parte de la familia, y la alimentación a base de concentrado es la práctica más habitual entre los hogares encuestados.

Tabla 4. *Tipo de usuarios destinado para el centro de bienestar.*

	Tipo de usuario	
	Usuario animal	**Usuario Humano**
Usuario general	Perros y Gatos	Propietarios y empleados.
Zonas del edificio		
Zona comunitaria	Domésticos o en situación de calle.	Propietarios, visitantes de la comunidad local y personas que brindan servicios.
Spa y peluquería	Domésticos.	Propietarios interesados en la estética de sus mascotas
Guardería y hotel	Domésticos.	Con rutinas laborales o de viaje.
Educación y entrenamiento	Domésticos en proceso de adiestramiento.	Propietarios interesados en el adiestramiento necesario y profesionales.
Juegos y recreación	Domésticos	Propietarios, paseadores y cuidadores.

Nota: Es un perfil de usuarios promedio estimado según las necesidades que se requieren hasta el momento.

2.8. Marco físico espacial

En esta sección se muestra el sitio donde está ubicado el lote a intervenir, identificando su ubicación en el municipio de Floridablanca, Santander, así como su conexión con el entorno urbano más cercano. También se presenta la normativa urbana que rige este predio, tomando en cuenta las disposiciones establecidas en los instrumentos de planificación territorial que reglamentan el uso y ocupación del suelo.

2.8.1 Localización

El lote de intervención se encuentra en el municipio de Floridablanca, departamento de Santander. Es decir, en un lugar estratégico del Área Metropolitana de Bucaramanga. Esto nos permite entender el proyecto en un contexto territorial más grande, donde los municipios que componen esta área están conectados y tienen dinámicas urbanas, sociales y económicas.

Figura 18. *Localización-Ciudad de Floridablanca.*



Tomado de Google (2026) – Editado.

El lote está ubicado en el sector del SENA, en medio del tejido urbano de Floridablanca. Esta ubicación nos permite estudiar la relación que tiene el lote con los equipamientos que le rodean, las actividades que se desarrollan en el sector y las condiciones de conectividad con otras

zonas del municipio. Además, el estudio del entorno permite identificar las dinámicas de movilidad y accesibilidad que pueden impactar el funcionamiento del proyecto, teniendo en cuenta tanto los desplazamientos peatonales como los vehiculares.

Figura 19. *Localización lote.*

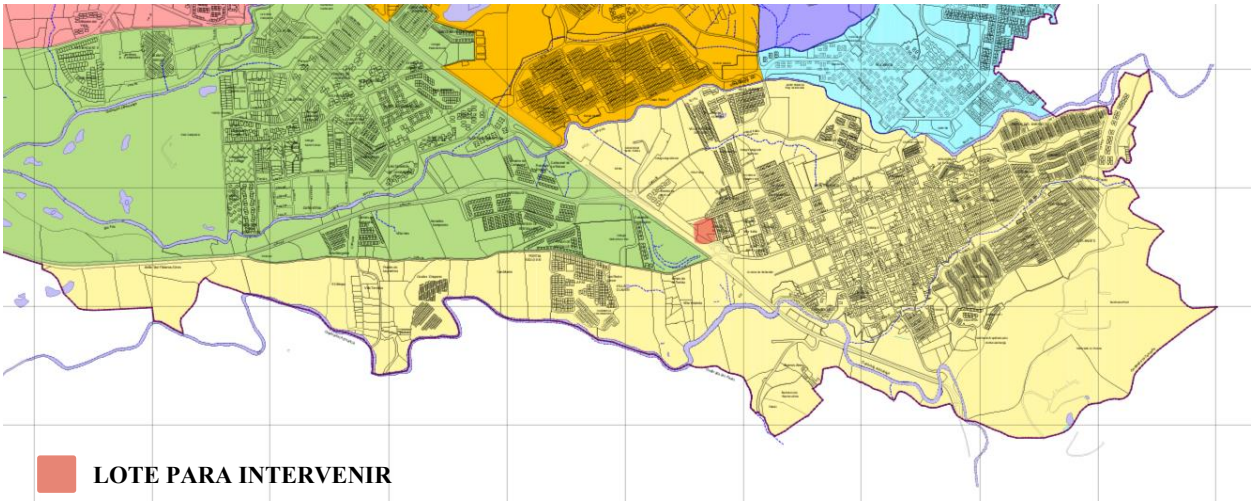


Tomado de Google (2026) – Editado.

El lote se delimita por la avenida Floridablanca y la calle 197, vías que son referentes muy importantes para la identificación y accesibilidad al solar. Las características de dichas vías, así como las condiciones físicas del predio y su entorno inmediato, representan los factores más importantes para definir la implantación del edificio, la ubicación de los accesos y la organización de las circulaciones internas y externas.

- El lote tiene un perímetro de 409.8 m y un área de 9.919 m^2.
- Ubicado entre dos lotes vecinos y tres vías.
- Forma del lote bastante irregular.

Figura 20. *Comuna 1 Altamira – Casco antiguo*.



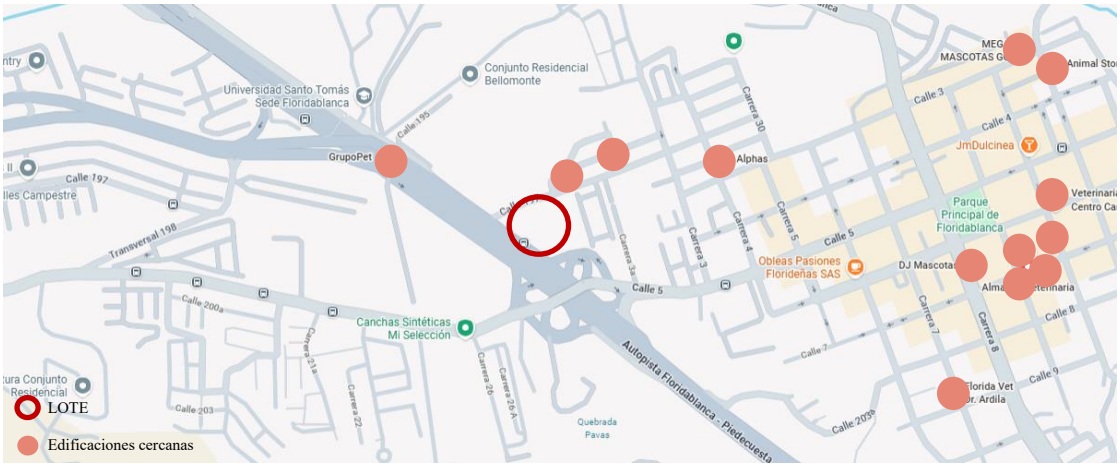
Tomado de Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (2016)– editado.

El terreno donde se realizará la intervención está localizado en la comuna 1 de Floridablanca, conocida como Altamira – Casco Antiguo, una división territorial que permite ubicar el proyecto en relación con la estructura urbana del municipio. Esta delimitación es un punto de partida para evaluar las particularidades del sector, así como la ubicación de los equipamientos, los tipos de uso del suelo y las condiciones de acceso.

2.8.2 Contexto inmediato

En zonas cercanas al proyecto existen varios negocios que se dedican al cuidado de las mascotas como las clínicas veterinarias, las papelerías que venden productos para animales y las peluquerías caninas. Todos ellos proporcionan a los gatos y a los perros servicios fundamentales para su salud, su higiene, belleza y para el consumo.

Figura 21. *Equipamientos cercanos con función parecida o complementaria*.



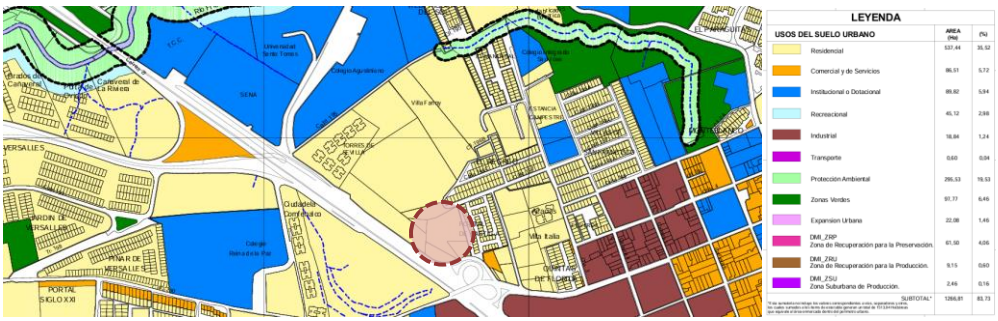
Tomado de Google Maps (2025)

A pesar de lo anterior, se presenta una oportunidad para que los comercios que proporcionan servicios básicos para las mascotas, junto con los que tienen áreas para el juego, para el descanso; y para que las mascotas puedan socializar, se integren. Así, el Centro de Bienestar Animal tiene como objetivo aumentar las opciones que estarán disponibles en el área; y contribuir al bienestar de las mascotas y de sus dueños.

2.8.3 Usos de suelo

El estudio de los usos del suelo del sector revela la coexistencia de áreas residenciales, mixtas, industriales e institucionales, lo que pone de manifiesto la diversidad de actividades que tienen lugar en el medio urbano, así como la interacción entre estas actividades y las formas de ocupación del territorio.

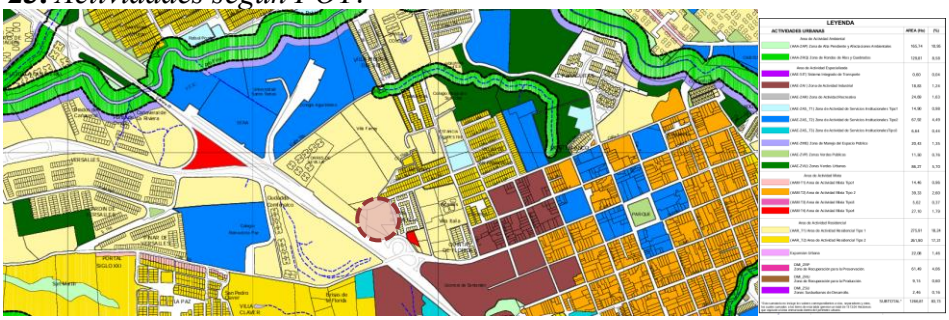
Figura 22. *Usos urbanos según POT.*



Tomado de Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca. (2016).

El lote de intervención está clasificado como uso residencial tipo 1, lo que significa que está destinado primordialmente a actividades de carácter habitacional. De esta manera, para llevar a cabo el proyecto del Centro de Bienestar Animal es necesario comprobar que este sea compatible con la normativa urbana actual y las condiciones particulares de uso del suelo.

Figura 23. *Actividades según POT.*



Tomado de Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca. (2016).

La propuesta pretende ofrecer una opción más de servicios en el sector, a través de espacios dedicados al cuidado, la atención básica y el esparcimiento de perros y gatos, con el propósito de satisfacer las demandas de las viviendas contiguas y, en la medida de lo posible, fomentar el bienestar de los animales, siempre y cuando se respeten las normas urbanísticas que correspondan.

2.8.4 Índices urbanos

Según la normativa POT para uso institucional en el área SEN, se debe implementar un índice de ocupación del 0.60 al 0.74 del área neta del lote; y para el índice de construcción debe ser de 1.30 al 3.70 del área ocupada.

Figura 24. *Índices de Ocupación y Construcción según POT.*

2. Áreas de Actividad: AAR – T1 y T2, AAM – T1, T2 y T4, AAE – ZAS T1, T2 y T3, AAE – ZAI.					
	a. Residenciales				
		Uso	**Intensidad de Uso**		
		Residencial; vivienda de densidad alta	min 55%	**60%**	máx 65%
		Uso VIS	min 35%	**40%**	máx 45%
	b. Empleo				
		Uso	**Intensidad de Uso**		
		Comercial y de servicios	min 10%	**15%**	máx 20%
		Institucional y dotacional	min 15%	**20%**	máx 25%
		Industrial	min 0%	**5%**	máx 10%
3. Edificabilidad					
	a. Índices				
		Uso y/o Área de Actividad	**Ocupación**	**Construcción**	
		Residencial Tipo 1 SEN – 1 y 2.	0,45 – 0,60	3,06 – 7,00	
		Residencial Tipo 1 BUE	0,45 – 0,65	1,10 – 2,00	
		Residencial Tipo 2 SEN – 1 y 2.	0,45 – 0,65	1,10 – 3,30	
		Comercial y de servicios SEN – 1 y 2	0,60 – 0,74	1,30 – 3,70	
		Comercial y de servicios BUE	0,60 – 0,74	1,10 – 2,30	
		Institucional y dotacional SEN – 1 y 2	0,72 – 0,87	1,50 – 4,40	
		Institucional y dotacional BUE	0,72 – 0,87	1,50 – 2,61	
		Industrial SEN – 1 y 2 BUE	0,65 – 0,79	1,94 – 2,38	

Tomado de el Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (2016). – editado.

2.8.5 Aislamientos

La normativa urbanística contempla una cesión de tipo B con carácter público, la cual contempla ceder el espacio de uso comercial. El porcentaje que se exige en esta cesión, es de 15 m² por cada 80 m² que se construyen.

Figura 25. *Cesión requerida por normativa POT.*

b. Cesión Tipo A o Pública (sobre Área Neta)				
	Uso	**Equipamiento Comunal - Zonas Verdes y Espacio Público**	**Metropolitana**	**Total**
	Residencial	22%	3%	25%
	Comercial y de servicios	14%	3%	17%
	Institucional y dotacional	12%	3%	15%
	Industrial	10%	3%	13%
c. Cesión Tipo B o Privada (sobre Área Construida)				
	Uso	**Equipamiento Comunal Privado**	**Espacio Comunal Privado**	
	Residencial Comercial y de servicios Institucional y dotacional Industrial	15 m cuadrados por cada 80 m cuadrados construidos.		

Tomado de Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca. (2016) – editado.

Adicionalmente, se determinan los retiros obligatorios de 3 metros por el área de la parte de atrás y por los espacios de los lados más pequeños del lote.

Figura 26. *Retrocesos requeridos por normativa*.

	Actividad		**Lateral**	**Posterior**	**Lado Menor Patio Interior**	**Conjuntos**		**Privados**	**Públicos**
						Contra predios vecinos	**Entre edificaciones propias del Conjunto**		
	AAR -T1	TDE-T2 TCS TDE-T3 TMI – T2	R3 = 3.50 m sin vista 5.00 m con vista. R4 = 1/4 h con R3 mínimo.	R1 y R2 = 3.00 m. R3 = 5.00 m. R4 = 1/3 h con 6.00 m como mínimo.	R1 y R2 = 3.00 m. R3 = 4.00 m R4 = .1/4 h	R1 y R2 = 3.00 m. R3 = 7.00 m. R4 = 1/3 h.	R1 y R2 = 5.00 m. R3 = 7.00 m. R4 = 1/2 h.	1/1 viv 1/1 viv 1/2 viv 1/8 viv	1/7 viv 1/7 viv 1/10 viv 1/15 viv
	AAR-T2	TDE-T3 TMI – T1 TCS						1/2 viv 1/8 viv 1/2 viv	1/10 viv 1/15 viv 1/10 viv
	AAM – T1	TDE – T1						1/120 m^2	1/60 m^2
	AAM-T2	TCS						1/180 m^2	1/90 m^2
	AAM-T4	TDE – T1 TCS						1/120 m^2 ---	1/60 m^2 1/120 m^2
	AAE – ZAS T1	TCO						---	---
	AAE – ZAS T2	TCO TCS						--- 1/200 m^2	--- 1/120 m^2
	AAE – ZAS T3	TDE – T1 TCS						1/200 m^2	1/120 m^2
	AAE-ZAI	TDE – T1 TCS						1/300 m^2	1/200 m^2

Tomado de Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca. (2016) -editado.

Además, se debe proporcionar un espacio de estacionamiento por cada 120 metros cuadrados de área edificada; este aspecto condiciona directamente el diseño de las áreas de estacionamiento y el acceso de los vehículos.

3. El proyecto arquitectónico.

Es fundamental que el diseño del centro de bienestar animal incluya zonas de uso común para fomentar la cohesión social, como áreas destinadas a la educación y la recreación, que faciliten la interacción entre la comunidad y el cuidado de los animales. Esto se traduce en el cuadro de necesidades espaciales que se presenta a continuación.

3.1. Programa arquitectónico

En esta parte se presenta el programa arquitectónico del Centro de Bienestar Animal. Se identifican y organizan los espacios que conforman el proyecto según sus funciones y necesidades. Se define cómo se relacionan entre sí las distintas áreas, los usuarios y las actividades, para poder entender cómo está organizado el equipamiento y qué aporta cada espacio al bienestar, atención, recreación y cuidado de perros y gatos.

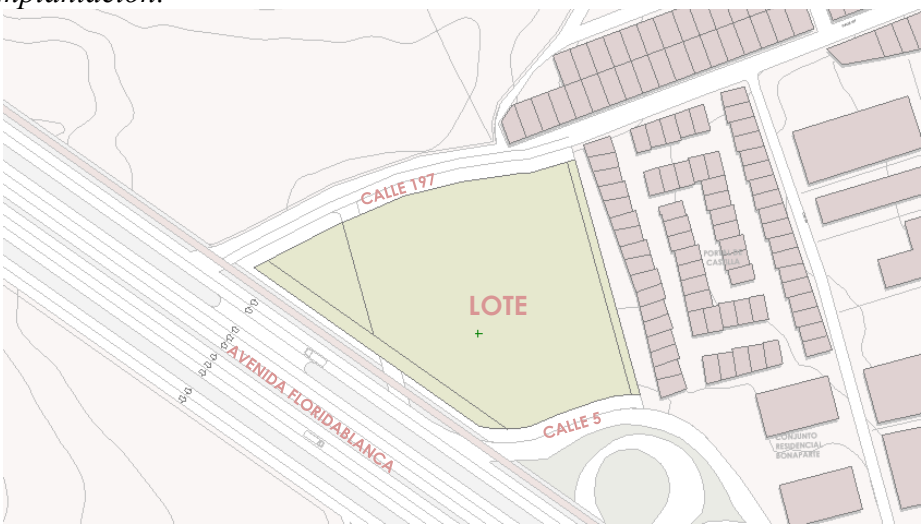
Figura 27. *Programa arquitectónico y áreas destinadas.*

ESPACIOS	ÁREA M2	CANTIDAD	ÁREA TOTAL
ZONA DE ACCESO			
Recepción y sala de espera	275m2	1	275m2
Cafetería	25m2	1	25m2
Market	250m2	1	250m2
Bodega	25m2	1	25m2
Baños	5m2	2	10m2
ZONA ADMINISTRATIVA			585
Secretaría	25m2	1	25m2
Director	50m2	1	50m2
Sala de juntas	45m2	1	45m2
Área de trabajo	45m2	1	45m2
Baños	5m2	2	10m2
ZONA FELINA			125m2
Lobby y Recepción	90m2	1	90m2
Spa y estética	28.7m2	1	28.7m2
Módulos de descanso	5.9m2	5	29.5m2
Consultorios	25m2	1	25m2
Baños	5m2	3	10ms
ZONA CANINA			182.5m2
Lobby y Recepción	225m2	1	225m2
Spa y estética	75m2	1	75m2
Módulos de descanso	7.5m2	6	46m2
Consultorios	50m2	2	100m2
Baños	5m2	3	10m2
ZONA DE SERVICIOS			456
Lobby	47m2	1	47m2
Comedor empleados	62m2	1	62m2
Área sanitaria mujeres	47.85 m2	1	47.85 m2
Área sanitaria hombres	47.47m2	1	47.47m2
Planta eléctrica	18.4m2	1	18.4m2
Bomba de agua	37m2	1	37m2
Cuarto máquinas	37m2	1	37m2
Cuarto tableros	37m2	1	37m2
Rack	17.6m2	1	17.6m2
Aseo	17.6m2	1	17.6m2
Cuarto basuras	18.4m2	1	18.4m2
ZONA DE INTERACIÓN			348.7m2
Z. interacción canina	400m2	1	400m2
Z. interacción felina	300m2	1	300m2
Z. interacción canina 2	400m2	1	400m2
TOTAL			2,312 m2

Nota: Esta tabla demuestra un programa arquitectónico básico de las necesidades que se tienen desde la visión de lo que es un centro de bienestar animal. Sus áreas estimadas son aproximadas.

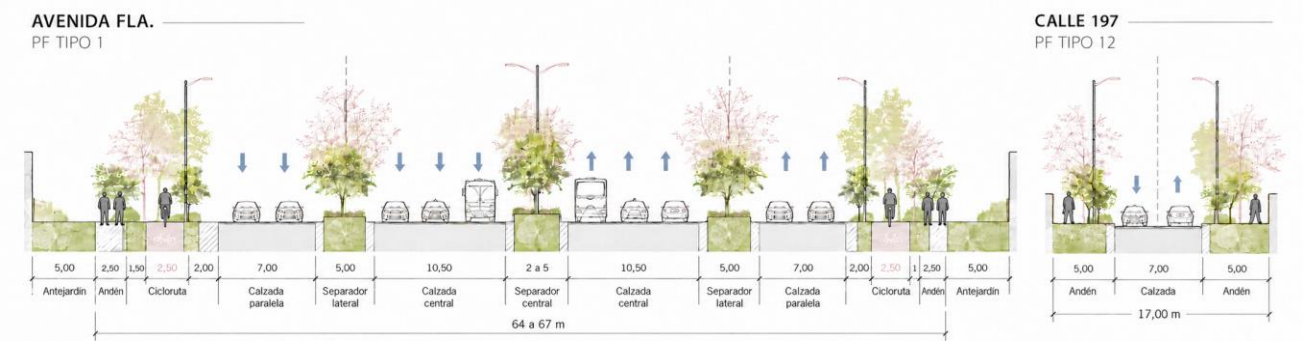
3.2 Componente Urbano ambiental

Figura 28. *Implantación.*



- Se aplica el retroceso de 3 metros en el lado posterior del lote.
- Se implementa una cesión Tipo B sobre el área construida que sería de 375m^2, que se aumenta a 400m^2.
- El área neta del lote sería de 7.302 m2, de la que el área privada construida sería de 2.500m2.

Figura 29. *Perfiles viales*.



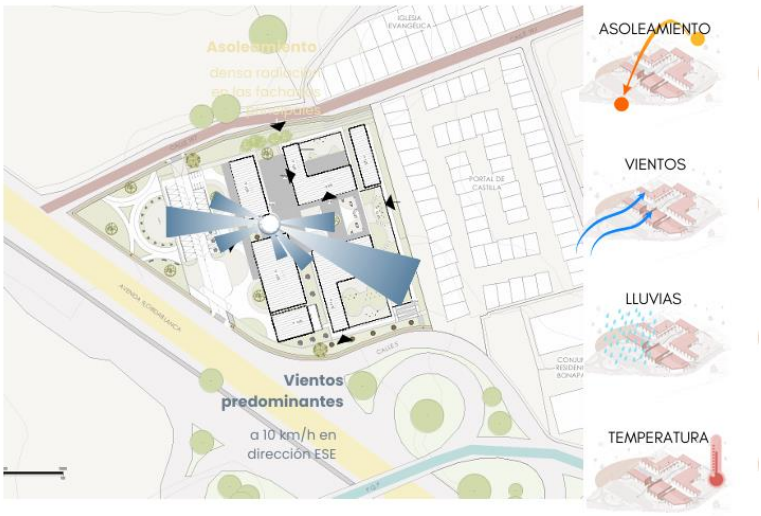
En esta sección se exponen los perfiles viales de las tres vías que rodean al lote de intervención: la avenida Floridablanca, la calle 5 y la calle 197. El estudio de estas vías nos facilita el conocimiento de sus características físicas y geométricas, entre ellas, la configuración de sus calzadas, sus andenes, así como las condiciones de circulación vehicular y peatonal. Del mismo modo, constituye una referencia de partida para poder valorar la relación del proyecto arquitectónico con la infraestructura vial que existe actualmente en el lugar, y establecer criterios de diseño que estén orientados a la mejora de la accesibilidad, la conectividad y la articulación del equipamiento con su entorno urbano.

Figura 30. *Accesos.*



Se muestran los ingresos de vehículos, de servicios y el acceso principal del edificio; su ubicación y relación con la organización funcional del proyecto.

Figura 31. *Condiciones ambientales*.



El estudio de las condiciones climáticas de la zona donde se realiza la intervención indica que la temperatura media anual es de 22,6 ºC (percentil 99%). Del mismo modo, en las horas de sol, entre las 9:00 y las 18:00 aproximadamente, hay un predominio de vientos que soplan del oeste-noroeste (W-NW). Las condiciones antes mencionadas son importantes en el diseño bioclimático del proyecto, ya que ayudan a establecer las estrategias de ventilación natural y a renovar el aire en los espacios interiores. El aprovechamiento de las corrientes de viento en el Centro de Bienestar Animal puede mejorar el confort térmico y disminuir la acumulación de olores si se tiene en cuenta la distribución de los espacios, la separación de las áreas de funcionamiento y las necesidades ambientales de perros y gatos.

Figura 32. *Vegetación Existente*.



3.3 Componente Formal

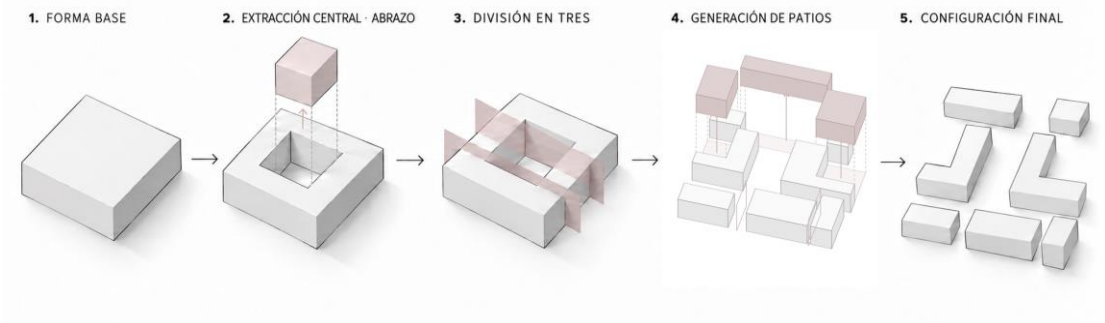
A partir de lo anterior, la organización físico espacial se trabajó tomando como base los criterios de diseño que se señalan a continuación**.**

Figura 33. *Concepto generador.*



El centro de bienestar animal se concibe como un abrazo protector que acoge y calma los animales y sus cuidadores, representándolo como esos brazos que envuelven.

Figura 34. *Morfogénesis volumétrica.*

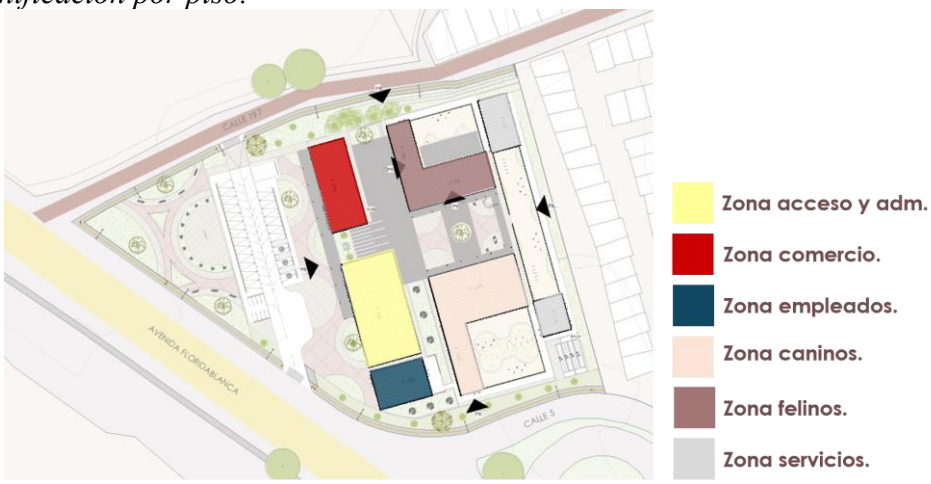


La morfogénesis del proyecto se inicia con una forma base compacta, a la que se le practica una extracción central como representación simbólica del abrazo protector, acogedor y de cuidado hacia las mascotas. Tras esta operación de extracción, el volumen comienza a seccionarse y fragmentarse según los criterios funcionales y espaciales del proyecto, dando origen a diferentes módulos con forma de L. Estas piezas se organizan estratégicamente para generar patios interiores, recorridos y espacios de interacción, consolidando una composición que mantiene a las mascotas como elemento central y articulador del proyecto.

3.5 Componente Funcional

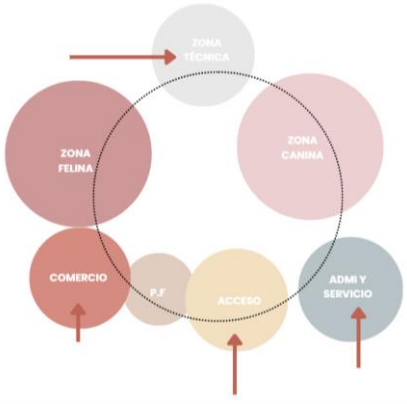
En la presente sección se muestra la resolución urbanístico-ambiental del proyecto arquitectónico, desde la implantación en el solar y su relación con el entorno próximo. Se exponen los perfiles viales de las calles vecinas, la ubicación de los accesos peatonales y vehiculares, las características ambientales de la zona de actuación y la vegetación presente.

Figura 35. *Zonificación por piso.*



La propuesta de la arquitectura se basa en tres bloques funcionales, los cuales, se han diseñado en función de las necesidades operativas del Centro de Bienestar Animal. El primer bloque funcional incorpora el área de acceso, las áreas para el personal y el pet market. Este bloque funcional se centra en la recepción, en el apoyo administrativo y en la venta. La organización del bloque funcional permite que los usuarios ingresen al Centro de Bienestar Animal de forma fácil. Además, este bloque funcional también permite que los visitantes establezcan un vínculo inicial con los servicios que el Centro de Bienestar Animal ofrece.

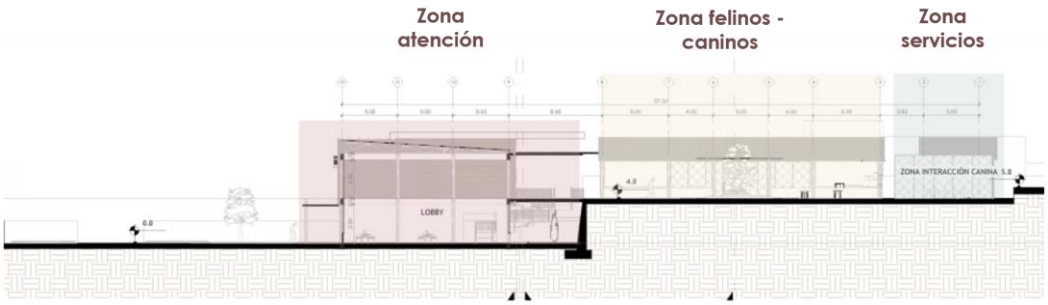
Figura 36. *Organigrama.*



El segundo bloque funcional comprende las áreas para perros y gatos. Estas áreas incluyen los espacios para la atención, la interacción, la recreación y el cuidado. También incluye un

restaurante y un espacio para charlas educativas. El propósito de este bloque funcional es crear un ambiente en el que las personas puedan interactuar con sus mascotas y aprender acerca del bienestar animal y la tenencia responsable. Por lo tanto, el segundo bloque funcional combina las actividades recreativas y de atención con los espacios de encuentro y de aprendizaje.

Figura 37. *Zonificación en corte.*

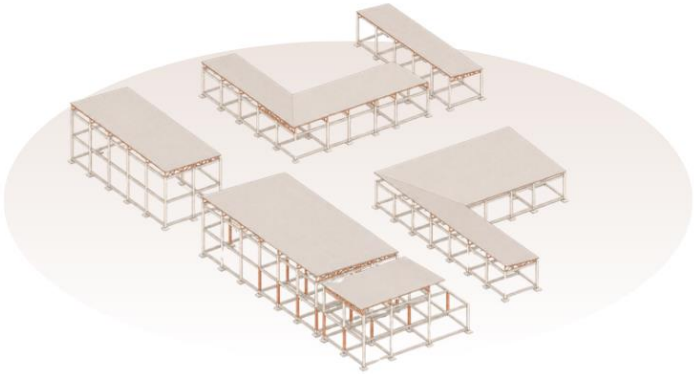


Finalmente, el tercer bloque funcional contiene las áreas técnicas y de servicios. Las áreas técnicas y de servicios proporcionan soporte operativo y mantenimiento del edificio. La ubicación y el diseño de este bloque funcional se han planificado para ayudar a realizar las actividades adicionales que se desarrollan en el Centro de Bienestar Animal. A su vez, este bloque funcional también debe tener una buena conexión con los otros bloques funcionales. En general, este diseño permite que se puedan distinguir las funciones de la arquitectura y que se puedan organizar las circulaciones para que exista una coherencia entre las áreas públicas, los espacios para los animales y las áreas de servicio.

4.3 Componente Técnico

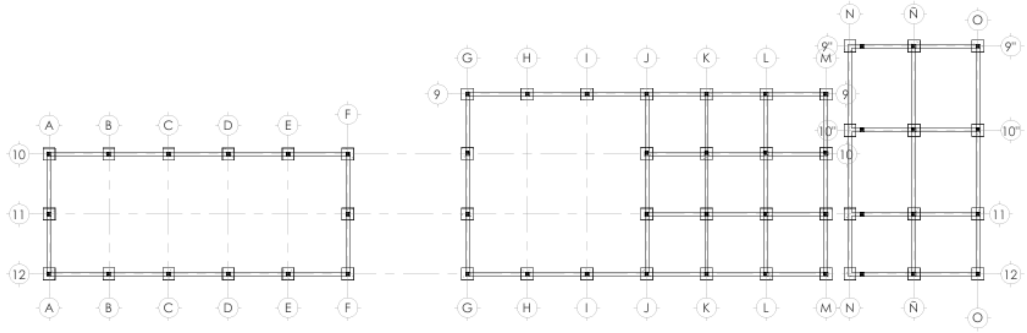
A continuación, se desarrolla la resolución técnica del proyecto arquitectónico, en cuanto a los sistemas constructivos, estructura y la materialidad elegida para su desarrollo. Se describen los elementos estructurales que componen la edificación, así como los materiales y acabados propuestos en función de los requerimientos funcionales, estéticos y ambientales del equipamiento.

Figura 38. *Sistema estructural de pórticos.*



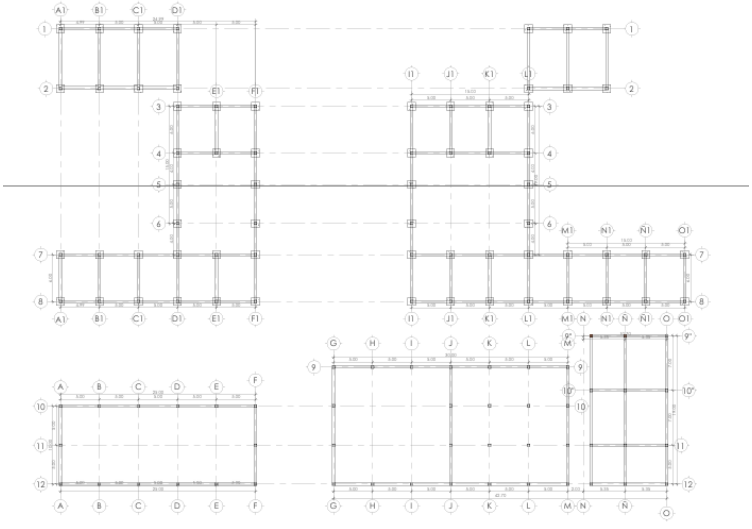
Se propone un sistema estructural de pórticos conformado por columnas en concreto de sección 30 × 30 cm. También una cubierta con un porcentaje de inclinación que permita el drenaje de aguas lluvias mejorando el comportamiento térmico y que también su altura reciba ventilación e iluminación natural.

Figura 39. *Estructura primer piso.*



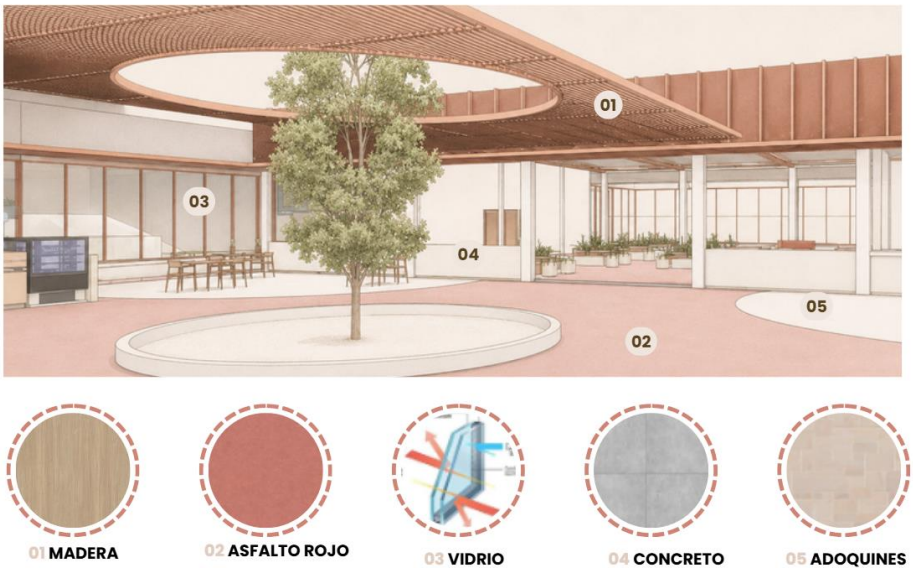
El sistema se complementa con vigas de concreto reforzado de 30 × 50 cm, dispuestas estratégicamente para garantizar la adecuada distribución y transmisión de las cargas, así como la estabilidad y rigidez del conjunto estructural. Estas vigas permiten vincular los diferentes apoyos y trabajar de manera conjunta con los demás elementos resistentes.

Figura 40. *Estructura segundo piso.*



La cimentación está constituida por zapatas aisladas de aproximadamente 1,00 × 1,00 m, dimensionadas como elementos de apoyo para las columnas y encargadas de transmitir las cargas de la estructura hacia el terreno de manera segura y controlada.

Figura 41. *Materialidad.*



La materialidad propuesta para el proyecto considera la utilización de concreto, madera y acero, materiales que fueron escogidos con base en sus cualidades técnicas, funcionales y estéticas. El concreto es empleado como un material de soporte y de resistencia, lo cual lo hace contribuir a la estabilidad y a la durabilidad de la edificación. La madera es utilizada como un elemento adicional, agregándole una calidez visual a la edificación y creando una relación más estrecha con el ambiente natural. Por otra parte, el acero es utilizado en los componentes estructurales y arquitectónicos que demandan resistencia, una alta precisión constructiva y una ligereza visual.

4. Conclusiones

El proyecto permitió evidenciar la importancia de crear espacios arquitectónicos específicos para animales de compañía que integren sus necesidades. El estudio realizado mostró que los servicios para perros y gatos están dispersos entre varios establecimientos; por lo tanto, unificar las funciones de cuidado, recreación, atención y socialización ofrece una oportunidad para diseñar una instalación con una mayor variedad de espacios.

La investigación reveló que el bienestar animal va más allá de la atención médica y se relaciona con las condiciones físicas y ambientales en las que los animales realizan sus actividades. Aspectos como la seguridad, el confort, la capacidad de movimiento, el descanso, la estimulación y la interacción social son relevantes para el diseño arquitectónico. Por ello, el centro se ha diseñado con espacios diferenciados para atender las características y comportamientos de perros y gatos.

El análisis de referentes arquitectónicos proporcionó estrategias relacionadas con la organización funcional, la relación entre espacios interiores y exteriores, la integración de áreas verdes y la creación de ambientes para la recreación y el descanso. Estos elementos sirvieron de base para definir criterios aplicables al proyecto, que se adaptaron al contexto de Floridablanca y a los requerimientos específicos del centro.

El concepto de "las mascotas como centro" estableció una línea conceptual y espacial para la propuesta. A partir de esta idea, los módulos funcionales se organizan alrededor de patios interiores que funcionan como espacios de articulación e interacción. La configuración de los módulos en forma de "L" genera una relación entre los espacios construidos y los espacios abiertos,

creando ambientes de transición que facilitan la circulación, la iluminación, la ventilación y las actividades recreativas.

El proyecto demuestra cómo la arquitectura puede mejorar el bienestar de los animales de compañía mediante espacios diseñados según sus necesidades, y no solo las de los usuarios humanos. La integración de servicios, la diferenciación de ambientes, la incorporación de patios y áreas de interacción, y la aplicación de criterios de confort y seguridad, permiten consolidar una propuesta que busca fortalecer tanto el bienestar de perros y gatos como la relación entre las mascotas y sus cuidadores.

Referencias

Alcaldía de Floridablanca. (2016). Plan de Ordenamiento Territorial 2016-2027. Recuperado de https://floridablanca-santander.gov.co

Alarcón, J. (2021, 15 diciembre). *Perrera Stonnington / Architecture matters*. ArchDaily En Español. URL: https://www.archdaily.cl/cl/02-263428/perrera-stonnington-architecture-matters?ad_medium=gallery

Buitrago, D. A. (2024, 21 julio). El 60% de los colombianos tienen perro, según cifras del Dane. Infobae. URL: https://www.infobae.com/colombia/2024/07/21/el-60-de-los-colombianos-tienen-perro-segun-cifras-del-dane/

Congreso de la República de Colombia. (2025, 18 de abril). Ley 2455 de 2025. Ley Ángel. Función pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=259656

Congreso de la República de Colombia. (2025, 08 de julio). Ley 2473 de 2025. Función pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=259656

Congreso de la República de Colombia. (1989, 27 de diciembre). Ley 84 1989. Función pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8242#

Hernández, M., & Díaz, J. D. (2024, 14 marzo). Revelan el número de mascotas que hay en Colombia: son más perros que gatos. ELESPECTADOR.COM. URL: https://www.elespectador.com/la-red-zoocial/revelan-el-numero-de-mascotas-que-hay-en-colombia-son-mas-perros-que-gatos-noticias-hoy/

Homify GmbH. (s. f.). *Centro de Bienestar Animal [La Perla] | homify*. homify.com.co. URL: https://www.homify.com.co/proyectos/443620/centro-de-bienestar-animal-la-perla

King, V. (2021, 3 marzo). *Palm Springs Animal Care Facility / SwaTT | Miers Architects*. ArchDaily. URL: https://www.archdaily.com/237233/palm-springs-animal-care-facility-swatt-miers-architects?ad_medium=gallery

Organización Mundial de Sanidad Animal. (2024, 24 enero). *Bienestar Animal - OMSA - Organización Mundial de Sanidad Animal*. OMSA - Organización Mundial de Sanidad Animal. URL: https://www.woah.org/es/que-hacemos/sanidad-y-bienestar-animal/bienestar-animal/

Silva, V. (2024, 15 septiembre). *Mascotas sanadoras / Informal Design*. ArchDaily Colombia. URL: https://www.archdaily.co/co/1021133/mascotas-sanadoras-informal-design

Stefany, C. C. Y., & Tatiana, B. M. K. (2021, 7 mayo). *Estimación de la población de caninos y felinos en el sector rural del municipio de Floridablanca Santander*. Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia. URL: https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/9b6a57e8-99e6-4dff-b672-31d26fbd533a

Vázquez, M. M. (2024, 19 abril). *El vínculo humano-animal a lo largo de la Historia*. Filosofía En la Red» Plataforma de Divulgación Filosófica. URL: https://filosofiaenlared.com/2024/03/el-vinculo-humano-animal-a-lo-largo-de-la-historia/